# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| SISTEMA DE CONTRATACION SIN OFERTAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II | REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION | Nº 202604 |
|---|---|---|

**FECHA: MAYO DE 21 DE 2026**

## 1. INFORMACION GENERAL

| | | |
|---|---|---|
| **1.1** | **ENTIDAD CONTRATANTE** | INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA |
| **1.2** | **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN** | COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA. |
| **1.3** | **TIPO DE CONTRATO** | COMPRAVENTA |
| **1.4** | **PRESUPUESTO OFICIAL** | 2.1.2.02.01.003.05 ARTICULOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD / FUENTE GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003.04 TEXTOS, LIBROS, GUIAS Y DEMAS MATERIAL ADMINISTRATIVO / GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003.01 COMPRA Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS / FUENTE GRATUIDAD 2.1.2.01.01.003.02.07 APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS / FUENTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS |
| **1.4.1** | **CDP** | 2026000005 DE MAYO 21 DE 2026 $ 30.091.674 |
| **1.4.2** | **FORMA DE PAGO** | CONTRA-ENTREGA, UNA VEZ RECIBIDOS LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO. |
| **1.5** | **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OFERTA ACEPTADA** | DIEZ (10) DIAS |
| **1.6** | **LUGAR DE EJECUCIÓN** | INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO, CARRERA 6 Nº 1-76 BARRIO SAN MARTIN – SAN AGUSTIN (HUILA) |

## 2. OBJETO

Compra de elementos de aseo para la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera.

Los bienes que se requieren se encuentran en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, así:

| GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
|---|---|---|---|

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | |
|---|---|---|---|
| E- PRODUCTOS DE USO FINAL | 47- EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LIMPIEZA<br>44- EQUIPO DE OFICINA ACCESORIOS Y SUMINISTROS | 4713-SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA 4412-SUMINISTROS DE OFICINA | 471317- SUMINISTROS PARA ASEOS.<br>441216- SUMINISTROS DE ESCRITORIO |

## 3. ESPECIFICACIONES

### 3.1 ESPECIFICACIONES

La contratación descrita en el presente documento deberá realizarse con una empresa o persona natural o jurídica que garantice el cumplimiento de los compromisos adquiridos y responsabilidad ante cualquier eventualidad que se pueda presentar; el futuro contratista deberá contar con idoneidad y experiencia para desarrollar dicha labor.
Las especificaciones técnicas y los requisitos mínimos obligatorios plasmados en este documento y en el estudio previo serán de obligatorio complimiento por el futuro contratista.
Con la suscripción de la carta de presentación los oferentes declaran que conocen, entienden y aceptan los requerimientos técnicos y jurídicos exigidos por la Institución en el presente documento y en los estudios previos.

**3.2 Condiciones Mínimas requeridas:** Se exigirá descripción técnica de los elementos ofertados los cuales deben incluir las calidades, cantidades y demás características que deba reunir el bien a contratar. A demás deberá adjuntar a la propuesta **registro fotográfico** a color de los elementos ofertados; **este será un requisito indispensable para que la propuesta entre en estudio.**

| ITEM | DESCRIPCION DEL ELEMENTO | UNIDAD DE MEDIDAD | CANTIDAD | VALOR PROMEDIO | VALOR FINAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DETERGENTE EN POLVO X 3 KILOS | BOLSA | 90 | $ 32,987 | $ 2,968,830 |
| 2 | LIMPIDO POR GALON 3750 cc | GALON | 100 | $ 15,067 | $ 1,506,700 |
| 3 | AMBIENTADOR DESINFECTANTE PARA PISO, AROMA SURTIDO POR 3750 cc | GALON | 100 | $ 21,620 | $ 2,162,000 |
| 4 | CAJA DE TOALLAS TIPO Z PARA MANOS DE 24 PAQUETES | CAJA | 2 | $ 181,567 | $ 363,134 |
| 5 | ESCOBA GRANDE CERDA EXTRA SUAVE CON PALO LARGO DE 1.40 | UNIDAD | 120 | $ 14,487 | $ 1,738,440 |

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | TRAPERO PABILO BICOLOR DE COPA 300GR | UNIDAD | 80 | $ 12,653 | $ 1,012,240 |
| 7 | BOLSA NEGRA PARA BASURA INDUSTRIAL JUMBO INDUSTRIAL * 10 UNIDADES | PAQUETE | 30 | $ 19,797 | $ 593,910 |
| 8 | BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS GRIS PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70) | PAQUETE | 1 | $ 30,626 | $ 30,626 |
| 9 | BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS AZUL PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70) | PAQUETE | 1 | $ 30,626 | $ 30,626 |
| 10 | BOLSA DE COLORES PARA RECICLAR CAPACIDAD 20 LITROS VERDE PAQUETE POR 50 UNIDADES (50*70) | PAQUETE | 1 | $ 30,626 | $ 30,626 |
| 11 | GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25 TALLA 10 | PAR | 20 | $ 8,973 | $ 179,460 |
| 12 | GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 25 TALLA 9 | PAR | 30 | $ 8,973 | $ 269,190 |
| 13 | RECOJEDORES DE BASURA PLASTICO CON CABO 85 CM | UNIDAD | 52 | $ 8,513 | $ 442,676 |
| 14 | BALDES PLASTICOS 10 LITROS | UNIDAD | 46 | $ 15,400 | $ 708,400 |
| 15 | LIMPIA TELARAÑAS CON PALO EXPANDIBLE | UNIDAD | 2 | $ 57,733 | $ 115,466 |
| 16 | BAYETILLA BLANCA * METRO | UNIDAD | 30 | $ 12,020 | $ 360,600 |
| 17 | PAPEL HIJIÉNICO POR 24 ROLLOS | PAQUETE | 10 | $ 42,313 | $ 423,130 |
| 18 | CANECA PLASTICA CON TAPA 120 LITROS | UNIDAD | 5 | $ 132,733 | $ 663,665 |
| 19 | PAPELERA PLASTICA LISA | UNIDAD | 28 | $ 15,400 | $ 431,200 |
| 20 | BALDE LIMPIEZA CON ESCURRIDOR 32 Lt | UNIDAD | 1 | $ 408,533 | $ 408,533 |
| 21 | ZORRA METALICA DE CARGA 200 KG | UNIDAD | 1 | $ 487,000 | $ 487,000 |
| 22 | MANGUERA EXPANDIBLE FLEXIBLE 30 METROS CON ASPERSOR PARA JARDIN | UNIDAD | 1 | $ 101,687 | $ 101,687 |
| 23 | RECOGEDOR INDUSTRIAL DUAL | UNIDAD | 2 | $ 171,300 | $ 342,600 |
| 24 | CINTA TRANSPARENTE ANCHA POR 100 METROS | ROLLOS | 130 | $ 6,181 | $ 803,530 |
| 25 | PAPEL TAMAÑO CARTA BLANCO | RESMA | 204 | $ 20,703 | $ 4,223,412 |

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 26 | PAPEL TAMAÑO OFICIO BLANCO | RESMA | 12 | $ 23,827 | $ 285,924 |
| 27 | MARCADOR RECARGABLE COLOR NEGRO | UNIDAD | 120 | $ 10,033 | $ 1,203,960 |
| 28 | TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE COLOR NEGRO BT X 30 ML | UNIDAD | 120 | $ 24,333 | $ 2,919,960 |
| 29 | BOLIGRAFO COLOR NEGRO PUNTA FINA 0.7 M.M. | UNIDAD | 200 | $ 927 | $ 185,400 |
| 30 | BOLIGRAFO COLORES PUNTA FINA 0.7 M.M. | UNIDAD | 12 | $ 930 | $ 11,160 |
| 31 | LAPIZ DE GRAFITO HB NO. 2 | UNIDAD | 200 | $ 703 | $ 140,600 |
| 32 | BORRADOR MIGA DE PAN CAJA POR 30 UND | CAJA | 5 | $ 22,023 | $ 110,115 |
| 33 | PEGANTE LIQUIDO 125 GRAMOS | UNIDAD | 60 | $ 3,247 | $ 194,820 |
| 34 | TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR NEGRO | LITROS | 3 | $ 65,567 | $ 196,701 |
| 35 | TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR MAGENTA | LITROS | 1 | $ 65,567 | $ 65,567 |
| 36 | TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR AZUL | LITROS | 1 | $ 65,567 | $ 65,567 |
| 37 | TINTA PARA IMPRESORA EPSON, TIPO GENERICA COMPATIBLE DE COLOR AMARILLO | LITROS | 1 | $ 65,567 | $ 65,567 |
| 38 | CLIP PLASTIFICADOS DE COLORES PEQUEÑO CAJA POR 80 | CAJA | 6 | $ 2,153 | $ 12,918 |
| 39 | RESALTADORES | UNIDAD | 24 | $ 2,304 | $ 55,296 |
| 40 | BORRADOR DE TABLERO | UNIDAD | 110 | $ 4,370 | $ 480,700 |
| 41 | VINILO COLORES SURTIDOS POR 125 GM | UNIDAD | 250 | $ 3,743 | $ 935,750 |
| 42 | PINCEL CERDA REDONDA # 6 | UNIDAD | 12 | $ 2,383 | $ 28,596 |
| 43 | PINCEL CERDA REDONDA # 1 | UNIDAD | 12 | $ 1,887 | $ 22,644 |
| 44 | PINCEL CERDA REDONDA # 4 | UNIDAD | 12 | $ 2,271 | $ 27,252 |
| 45 | SACAPUNTA METALICO * 24 UND | CAJA | 6 | $ 11,687 | $ 70,122 |
| 46 | CARPETA CUATRO ALETAS BLANCAS | UNIDAD | 50 | $ 3,873 | $ 193,650 |
| 47 | TIJERAS PARA OFICINA DE 8"1/2 -21CM | UNIDAD | 5 | $ 12,020 | $ 60,100 |
| 48 | TACO DE NOTAS ADHESIVO * 300 UND | UNIDAD | 2 | $ 8,228 | $ 16,456 |
| 49 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR VIOLETA | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 50 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR AZUL CIELO | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 51 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD VERDE HIERBA | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 52 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR ROJO | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 53 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR NARANJA | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 54 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR NEGRO | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 55 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR CHOCOLATE | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 56 | PLIEGO DE PAPEL SEDA UNIDAD COLOR ROSA INTENSO | UNIDAD | 75 | $ 250 | $ 18,750 |
| 57 | PAPEL FOAMI FOMI TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS POR 100 UNIDADES | PAQUETE | 2 | $ 54,590 | $ 109,180 |
| 58 | PAPEL KRAFT 15 PULGADAS *150 METROS | ROLLO | 10 | $ 38,000 | $ 380,000 |
| 59 | PAPEL KRAFT 110 CM *150 METROS | ROLLO | 4 | $ 80,900 | $ 323,600 |
| 60 | PLIEGO PAPEL CARTULINA BLANCA | UNIDAD | 30 | $ 2,483 | $ 74,490 |
| 61 | PAPEL FOMMY ESCARCHADO TAMAÑO 1/8 POR 10 UNIDADES (COLORES SURTIDOS) | PAQUETE | 13 | $ 17,743 | $ 230,659 |
| 62 | CARPETA PLASTICA CON GANCHO LEGAJADOR | UNIDAD | 50 | $ 5,530 | $ 276,500 |
| 63 | FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR azul | UNIDAD | 1 | $ 100,100 | $ 100,100 |
| 64 | FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR rosado | UNIDAD | 1 | $ 100,100 | $ 100,100 |
| 65 | FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR negro | UNIDAD | 1 | $ 100,100 | $ 100,100 |
| 66 | FILAMENTO CR-PLA 1.75 mm 200g COLOR blanco | UNIDAD | 1 | $ 100,100 | $ 100,100 |
| 67 | CAJA DE ARCHIVO X200 Nº12 | UNIDAD | 20 | $ 7,123 | $ 142,460 |
| 68 | PAPEL ADHESIVO BOND IMPRIMIR ETIQUETAS PAQUETE POR 30 UNIDADES | PAQUETE | 3 | $ 26,760 | $ 80,280 |
| 69 | PAPEL KIMBERLY PARA DIPLOMAS PAQUETE POR 50 UNIDADES | PAQUETE | 10 | $ 3,690 | $ 36,900 |
| 70 | GANCHOS PLASTICO PARA CARPETAS PAQUETE POR 30 UNIDADES | PAQUETE | 3 | $ 5,233 | $ 15,699 |
| 71 | OPALINA 120gr * 20 UNIDADES | PAQUETE | 10 | $ 12,500 | $ 125,000 |
| **TOTAL FINAL VALOR PROMEDIO** | | | | | **$ 30,091,674** |

## 4. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y OFERTA ECONÓMICA

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

El contratista deberá presentar la propuesta diligenciando en su totalidad los ítems previamente establecidos en el anexo No. 2 en formato PDF, al igual que todos los demás documentos solicitados en un solo archivo, formato PDF.
Los precios unitarios de los bienes ofrecidos deben incluir todos los costos en que pueda incurrir el proponente que salga favorecido con el contrato para cumplir a cabalidad con su objeto, incluyendo, IVA, impuestos, tasas y contribuciones legalmente establecida a cargo del contratista, así como los gastos de transporte que llegasen a ocasionarse durante su ejecución.

## 5. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal de la modalidad de selección a utilizar en el presente proceso contractual será el de Régimen Especial teniendo en cuenta que el valor estimado del presupuesto se encuentra dentro de los 20 SMMLV fundamentado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 al Decreto 1075 de 2015 y al Manual de Contratación de la Institución.

## 6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Institución Educativa Carlos Ramón Repizo ha definido como presupuesto oficial para el presente proceso de contratación la suma de $ 30,091,674 (TREINTA MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE); Incluidos el IVA y los demás impuestos que se generen, por el Rubro Presupuestal 2.1.2.02.01.003.05 ARTICULOS DE ASEO Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD / FUENTE GRATUIDAD , 2.1.2.02.01.003.04 TEXTOS, LIBROS, GUIAS Y DEMAS MATERIAL ADMINISTRATIVO / GRATUIDAD, 2.1.2.02.01.003.01 COMPRA Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS / FUENTE GRATUIDAD 2.1.2.01.01.003.02.07 APARATOS DE USO DOMÉSTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS / FUENTE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS para la vigencia 2026.

## 7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de San Agustín Huila, en la carrera 6 Nº 1-76 barrio San Martín. El plazo de ejecución será de diez (10) días.

## 8. SUPERVISIÓN

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604 COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

La supervisión sobre el objeto contratado estará a cargo de la Señora Johana Lucia Delgado Bolaños, Almacenista de la Institución Educativa.

## 9. FORMA DE PAGO

La Institución pagará el valor del contrato en un solo contado por el 100% del valor contratado, este se efectuara dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro debidamente acompañada de los siguientes documentos:

- Haber cumplido con el objeto del contrato.
- Acta de recibido a satisfacción de los bienes contratados.
- Factura o cuenta de cobro debidamente diligenciada.
- Certificación de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Cajas de Compensación Familiar) y aportes patronales (Pensión, Salud Y Sistema de Seguridad Social y Riesgos Profesionales)
- Certificación Bancaria expedida dentro de los tres meses anteriores al momento de la presentación en la que se indique: tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.
- Declaración juramentada de condición tributaria si a ello hubiere lugar.
- Copia del RUT.
- **NOTA:** las cuentas que no estén debidamente acompañadas de los soportes aquí descritos no serán canceladas hasta tanto se radiquen a satisfacción.

## 10. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

### 10.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y la propuesta presentada.
- Suministrar los elementos ofertados, de las marcas ofrecidas y con todas las especificaciones requeridas por la institución.
- Prever la logística necesaria para que se cumpla oportunamente lo que se llegue a requerir de manera urgente e imprevista.
- Garantizar la calidad de los elementos suministrados.

- Atender los requerimientos, instrucciones o recomendaciones que durante la ejecución del contrato imparta la Institución Educativa a través del supervisor del contrato para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Por cual, anexo a la factura de cobro, deberá allegar la Certificación expedida por el revisor Fiscal o representante legal, según Corresponda, con la cual acredite los pagos de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Responder por el pago de los impuestos, tasas y/o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

**10.2 OBLIGACIONES GENERALES**

- Guardar la debida confiabilidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato.
- Cumplir en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance.
- Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.
- Obrar en lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.

## 11. CAUSALES QUE GENERAN RECHAZO DE LAS PROPUESTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La Institución Educativa Carlos Ramón Repizo podrá rechazar cualquiera o todas las propuestas antes de la adjudicación del contrato, en los siguientes casos:

- Si el oferente no acredita su capacidad jurídica y/o técnica exigida por la Institución, es decir sino se acredita el cumplimiento de los requisitos jurídicos y/o técnicos establecidos en los estudios previos y la presente invitación pública.
- Cuando el oferente se encuentre incurso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993.
- Cuando la propuesta se presente extemporáneamente
- Cuando los documentos necesarios para la comparación de las propuestas presenten enmendaduras.

- Cuando el proponente tenga sanciones vigentes en relación con contratos anteriores, como multas sanciones pecuniarias, etc., que lo inhabiliten para contratar.
- Cuando no se presente la oferta económica o cuando habiéndose presentado no se cotice en su totalidad.
- En todos aquellos casos consagrados de manera expresa en la invitación y estudios previos.

### 11.1 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DEL PRIMER OFERENTE

La Institución revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación y estudios previos. Si esta no cumple con las condiciones la Institución verificará el cumplimiento de los requisitos con el segundo precio y así sucesivamente.

### 11.2 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio y si los oferentes cumplen con los requisitos habilitantes, la Institución aceptará la oferta de quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de los mismos.

### 11.3 CRITERIOS DE DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN

En caso que ninguno de los oferentes cumpla con los requisitos habilitantes y/o especificaciones técnicas de los bienes a adquirir o si no se presentan ofertas, o si se presenta alguna de las causales de rechazo descritas anteriormente, la invitación se declarará desierta mediante acto motivado y se publicará una nueva invitación.

## 12. CRONOGRAMA

| ITEM | ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|---|
| 1 | Publicación de estudios previos e invitación publica | 21 de Mayo de 2026 | Cartelera informativa de la institución educativa, publicación en secop ii |

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | Observaciones a la Invitación Pública | 22 de Mayo de 2026 hasta 04:00 P.M | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa y/o correo electrónico: Johana.delgado@sedhuila.edu.co |
| 3 | Repuesta a las observaciones | 25 de Mayo de 2026 hasta 04:00 P.M | | Cartelera informativa de la institución educativa y/o Correo electrónico. |
| 4 | Entrega de propuestas | Desde el 26 de Mayo de 2026 | Hasta 27 Mayo de 2026 a las 03:30 P.M. | Oficina de Pagaduría de la institución educativa y/o correo electrónico: Johana.delgado@sedhuila.edu.co |
| 5 | Cierre del proceso de contratación. | 27 de Mayo de 2026 a las 03:30 P.M. | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa. |
| 6 | Evaluación de las propuestas | 28 Mayo de 2026 | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa. Cartelera informativa de la institución educativa / correo electrónico de ofertantes. |
| 7 | Publicación de informe de evaluación y verificación derequisitos habilitantes | 28 de Mayo de 2026 03:30 P.M. | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa. Cartelera informativa de la institución educativa / correo electrónico de ofertantes. |
| 8 | Presentación de observaciones al informe de evaluación | 29 Mayo de 2026 | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa y/o correo electrónico: Johana.delgado@sedhuila.edu.co |
| 9 | Respuesta a observaciones realizadas al informe de evaluación | 1 Junio de 2026 | | Cartelera informativa de la institución educativa / correo electrónico de ofertantes. publicación en secop ii |
| 10 | Aceptación de la oferta | 02 Junio de 2026 | | Oficina de Pagaduría de la institución educativa. |

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Legalización y registro presupuestal del compromiso | Dentro de los dos díashábiles siguientes a laadjudicación | www.colombiacompra.gov.co |

## 13. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán identificarse bajo el titulo PROCESO CONTRACTUAL No. 202604 de 2026 de acuerdo con el orden y requisitos establecidos en la presente invitación, debidamente firmadas, foliadas en forma consecutiva, en un solo archivo con todos sus anexos en formato PDF.
Una vez presentada la propuesta no se aceptará a los proponentes variación alguna en sus términos, lo cual no impide que la Institución Educativa, pueda solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, las aclaraciones que considere necesarias, las cuales serán atendidas en el tiempo fijado para ello.
Los proponentes deberán presentar sus propuestas, con el ofrecimiento de la totalidad de los servicios requeridos por la Institución Educativa; de lo contrario será rechazada la propuesta.

## 14. REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS

### 14.1 REQUISITOS JURIDICOS:

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** Deberá ser firmada por el oferente o su representante legal, en caso de ser una persona jurídica (Anexo 1)
**2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CARMARA DE COMERCIO:** El cual deberá estar actualizado y vigente, la actividad económica del proponente deberá ser acorde con el objeto de la presente invitación pública.
**3. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**: Cuando se requiera.
**4.CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES PARAFISCALES**: El proponente de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, debe presentar certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal si por ley está obligado a tener, con la que acredite que se encuentra a paz y salvo con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral: salud, riesgos profesionales, pensiones y los parafiscales SENA, ICBF y cajas de

**INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604**
**COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA**

compensación familiar en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso, sin haber incurrido en mora durante ese periodo, así:

**5. PERSONA JURÍDICA:** Tal acreditación debe hacerse mediante una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando de acuerdo con los requerimientos de ley deba contar con el mismo, o por el representante legal, en caso contrario.

**6. PERSONAS NATURALES:** Certificar el pago de su aporte y de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgo profesional, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Y Servicio Nacional de Aprendizaje.

**7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:** Los proponentes, el representante legal y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener sanciones ni estar incursos en inhabilidades o incompatibilidades, para lo cual deberán aportar el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación a través de la página web.

**8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES:** Los proponentes, el representante legal y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, deberán aportar el certificado donde conste que no han sido declarados responsables fiscalmente por la Contraloría General de la Nación o cualquier Contraloría a nivel departamental o local.

**9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:** Los proponentes, el representante legal y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, deberán aportar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional donde conste que no reportan antecedentes judiciales.

**10. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC:** Los proponentes, el representante legal y cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales, deberán aportar el certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional donde conste que no tiene medidas correctivas por cumplir.

**11. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO:** Expedido por la DIAN y actualizado con las nuevas actividades económicas.

**12. CERTIFICACIÓN BANCARIA:** Expedida por el mismo banco donde se le consignará el pago de los bienes o servicios en caso de ser adjudicada la presente invitación.

**13. FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA:** Del oferente o su representante legal, en caso de ser persona jurídica.

**14.2 REQUISITOS TÉCNICOS:**

# INVITACIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL NO. 202604
# COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMON REPIZO CABRERA

**1. Propuesta económica:** La propuesta económica deberá ser presentada en el anexo No.2 debidamente firmada por el proponente y deberá contener la totalidad del ítem requerido.
**2. Experiencia acreditada:** El oferente deberá acreditar que cuenta con experiencia acorde con el objeto del contrato, como mínimo de DOS (2) AÑOS. Tal experiencia se certificará aportando el certificado de existencia y representación legal, en caso de ser persona jurídica y/o el certificado en el registro mercantil, en caso de ser persona natural con establecimiento de comercio, el cual deberá estar actualizado, vigente y en firme. Con dicho documento se verificará que el proponente cuenta con mínimo DOS (2) AÑOS de acreditación comercial en el mercado. Además de esta experiencia es obligatorio acreditar la suscripción de dos contratos con un objeto igual o similar a este estudio previo.

El presente estudio se hace previo a la contratación en el municipio de San Agustín, a los veintiún (21) días del mes Mayo de 2026.

**EDITH MARIA CERPA JIMENEZ**
**RECTORA**